Concurso de Ofertas Nº 15/13
"Adquisición de Materiales Eléctricos"
ID. Nº 261.547

INFORME DE EVALUACIÓN RECTIFICATORIO

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un días del mes de octubre del año dos mil trece, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 660/13, ***Abog. Gloria Duarte****, Directora de la Dirección de Contraloría Jurisdiccional;* ***Sra. Karina Duarte****, Jefe del Dpto. de Patrimonio y Suministros y el* ***Lic. Roberto Romero****, Jefe del Dpto. de Servicios Generales, en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de elaborar un informe de evaluación rectificatorio.*

Que habiéndose realizado las rectificaciones Aritméticas correspondientes al cuadro comparativo de dichas Ofertas referente al presente Llamado.

Teniendo en cuenta el párrafo precedente se recomienda la adjudicación a la firma ELECTROPAR S.A. por el total rectificado de ***Gs. 152.480.742 (Guaraníes Ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos ochenta mil setecientos cuarenta y dos).***

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Sra. Karina Duarte
Jefa de Patrimonio y Suministro Generales.

Lic. Roberto Romero
Jefe del Dpto. Serv. Grales.

Abg. Gloria Duarte
Directora de la Dirección de Contraloría Jurisdiccional